

ACTO PÚBLICO VIRTUAL N° 43- REGION PRIMERA**Lunes 29/11/2021**

LA DIRECCION GRAL. DE COORDINACION Y GESTION DE RECURSOS HUMANOS COMUNICA A LOS DOCENTES ASPIRANTES A CARGOS CON CARÁCTER DE SUPLENTE E INTERINOS, INSCRIPTOS PARA TAL FIN, QUE LOS ACTOS PÚBLICOS CON MODALIDAD VIRTUAL (SEGÚN RES. MIN. 27/2021) SE REALIZARAN SEGÚN EL SIGUIENTE CRONOGRAMA:

10:30 HS. CARGO	N° DE ORDEN		PUNTAJE	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
13370 SECRETARIA DOCENTE (PRIMARIO) REG. 5°	401	470	14496	14358

10:30 HS. CARGO	N° DE ORDEN		PUNTAJE	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
13480 MAESTRO DE JARDIN DE INFANTES (INICIAL)	1686	1735	12200	12186

10:30 HS. CARGO	N° DE ORDEN		PUNTAJE	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
13516 MAESTRO DE ED. TECNOLÓGICA (PRIMARIO)	PENDIENTES DEL APV N° 41, DOCENTES INSCRIPTOS EN PADRÓN DE ED. PLÁSTICA HASTA N° DE ORDEN 225.-			

10:30 HS. CARGO	N° DE ORDEN		PUNTAJE	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
13515 MAESTRO DE ED. FÍSICA (PRIMARIO)	PENDIENTES DEL APV N° 40 HASTA N° DE ORDEN 305.-			

13:00 HS. CARGO	N° DE ORDEN		PUNTAJE	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
13475 MAESTRO DE GRADO(PADRON 2020)	1	2896	24320	9020

13:00 HS. CARGO	N° DE ORDEN		PUNTAJE	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
13475 MAESTRO DE GRADO(PADRON ANEXO)	1	220	16950	6020

IMPORTANTE:

- Los códigos de ingreso a la plataforma virtual serán enviados a través de CIDI a los docentes en condiciones de tomar cargo.
- Quedan excluidos aquellos que tomaron cargo el año pasado y aún continúan en el ciclo lectivo 2021.
- No se podrá renunciar a su cargo para tomar otro en el mismo padrón y nivel.
- En caso de enfermedad o de requerir un representante, el convocado debe informar la novedad a través de correo electrónico, a la casilla actos.publicosrrhh@cba.gov.ar, con 24 hs. De

Área Sueldos y Legajos

División Actos Públicos

Santa Rosa 751 Planta Baja. Tel: (0351) 4462400 interno 2583



"2021-Año del Bicentenario de la Constitución de Córdoba"
anticipación adjuntando Certificado médico en el primer caso y autorización con firma
certificada por la Policía o Escribano Publico en el segundo caso.

- Deberá validar su identidad al ingreso de cada Acto Público Virtual.